

# CONVOCA

A participar en LA FERIA

## VIAJE AL MICTLÁN

Bajo las siguientes:

### BASES

#### I. DEL OBJETIVO

Visibilizar a las y los estudiantes pertenecientes a la comunidad de ARPA que se desempeñen como artistas autodidactas y emergentes en diversas disciplinas tales como escultura, grabado, pintura, dibujo, ilustración digital entre otras, que les permita exponer obras o participar en mesas de expo-venta.

#### II. ESTUDIANTES EN ACTIVO

Podrán participar estudiantes en activo de la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales BUAP.

#### III. DE LAS CATEGORÍAS

Podrán inscribirse en alguna de las categorías siguientes:

##### 1) Exposición de obras en técnicas de dibujo, pintura y grabado.

Temática general:

- La feria Viaje al Mictlán tiene como uno de sus propósitos principales el visibilizar el trabajo de estudiantes ARPA, por lo que la temática de las obras a participar será libre.
- Las obras deberán ser inéditas y de la autoría de la persona inscrita en la categoría de Exposición de obra en las técnicas de dibujo, pintura y grabado.
- Las obras por participar deberán ser ex profetas para el evento, es decir, no deben haber formado parte de otras exposiciones anteriores. Las obras difundidas previamente a través de redes sociales podrán participar en la convocatoria, siempre y cuando no hayan formado parte de otra exposición.
- Cada estudiante podrá participar con un máximo de una obra.
- No se aceptarán obras basadas en personajes o figuras públicas que posean derechos de autor, estén condicionadas al uso de licencias o sean marca registrada.
- Será improcedente la participación de obras que incumplan las bases de la presente convocatoria. Debido a las limitaciones de los espacios asignados se requerirá hacer una selección para mantener el número de espacios que se podrán instalar en la exposición.
- El jurado será conformado por quienes integran el comité organizador.
- Las personas participantes tendrán que firmar la carta de autorización para uso de imagen, la transmisión, reproducción, edición, producción, publicación y coedición de su obra, en cualquier medio impreso, electrónico o digital, así como para realizar la traducción de la misma en cualquier idioma, en el marco de la Feria Viaje al Mictlán, para los fines de difusión cultural de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; además deberán adjuntar a la carta la identificación oficial respectiva.
- El comité organizador designará 5 espacios más para exposición por invitación en los que se incluyen a quienes colaboran en la "Feria Viaje al Mictlán", así como a los mismos integrantes del comité organizador, quienes se tendrán que ceñir a los lineamientos establecidos en la presente convocatoria. De igual manera deberán firmar la carta de autorización de uso de imagen, transmisión, reproducción, edición, producción, publicación y coedición de su obra, en cualquier medio impreso, electrónico o digital.

Los 5 lugares por invitación anteriormente mencionados se suman a los 20 lugares disponibles por convocatoria para así dar un total de 25 obras para exposición.

##### A. De la técnica del grabado

Se aceptará cualquier obra original perteneciente a la disciplina del grabado, en diversas técnicas como aguafuerte, aguainta, punta seca, xilografía, linograbado, entre otras.

##### Entregables:

- El formato mínimo es de 22 x 28 cm., formato máximo de 50 x 50 cm.
- Deberán estar enmarcados o montados en algún soporte rígido.
- Las obras deberán estar en buen estado al momento de su recepción y contar con un buen embalaje preferentemente con plástico burbuja.

##### B. De la técnica de pintura.

Se aceptará cualquier obra original perteneciente a la disciplina de la pintura, en diversas técnicas como acrílico, acuarela, óleo.

##### Entregables:

- El formato mínimo es de 22 x 28 cm., formato máximo de 50 x 50 cm.
- Deberán estar enmarcados o montados en algún soporte rígido tales como lienzo o cartulina ilustración.
- Las obras deberán estar en buen estado al momento de su recepción y contar con un buen embalaje preferentemente con plástico burbuja.

##### C. Ilustraciones en tinta.

Podrá participar cualquier obra de ilustración que tenga como material principal la tinta: pluma, pluma fuente, tinta china, estilógrafo, plumones (de color o negros), etc.

##### Entregables:

- El formato mínimo para obras bidimensionales es de 22 x 28 cm., formato máximo de 50 x 50 cm.
- Deberán estar enmarcados o montados en algún soporte rígido.
- Todas las obras deberán estar en buen estado al momento de su recepción y contar con un buen embalaje preferentemente con plástico burbuja.

##### D. Ilustraciones en seco.

Se aceptará cualquier obra que este realizada con materiales secos tales como: El grafito o lápiz plomo, el carboncillo, los lápices de colores, los lápices de cera y los gises o tizas pastel, las sanguinas y cretas.

##### Entregables:

- El formato mínimo es de 22 x 28 cm., formato máximo de 50 x 50 cm.
- Deberán estar enmarcados o montados en algún soporte rígido.
- Las obras deberán estar en buen estado al momento de su recepción y contar con un buen embalaje preferentemente con plástico burbuja.


##### Para el registro de la obra:

- Se otorgarán 20 espacios para exposición en la Galería Sala Jiménez de las Cuevas ubicada en el segundo piso del edificio Casa de la Bóveda (Juan de Palafox y Mendoza 406, Centro Histórico).
- Deberán llenar el formulario de Microsoft Forms
- Deberá contar con una fotografía o escaneo de la obra de buena calidad para el registro de esta, así como la ficha técnica, red social y breve semblanza del autor o autora.
- Enlace de Forms para el registro:  
<https://forms.office.com/r/HWQTExBEQt>



## 2) De las Mesas de Expo-venta.

Temáticas generales

1. En el caso de mesas de expo-venta, las obras podrán ser de proyectos artísticos originales que se desempeñen en cualquiera de las técnicas antes mencionadas y cuenten con material suficiente para la venta, podrán participar individualmente o por colectivo artístico.
  2. Quien participe deberá haberse inscrito en la base de datos de Emprendimientos ARPA para un posterior seguimiento, de no haberse inscrito, el enlace para inscribirse es el siguiente:  
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=x8fjOIHq3kaVQBL0EQ6sm8QLQwoexPVGn1WRoPE1659UMUk3WERVTk9ENFhVV1hFWldZUDdDWFdKMi4u>
- 
3. No se aceptarán obras basadas en personajes o figuras públicas que posean derechos de autor, estén condicionadas al uso de licencias o sean marca registrada.
  4. Será improcedente la participación de obras que incumplan las bases de la presente convocatoria.
  5. Las personas participantes tendrán que firmar la carta de autorización para uso de imagen, la transmisión, reproducción, edición, producción, publicación y coedición de su obra, en cualquier medio impreso, electrónico o digital, así como para realizar la traducción de esta en cualquier idioma, en el marco de la Feria Viaje al Mictlán, para los fines de difusión cultural de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; además deberán adjuntar a la carta la identificación oficial respectiva.
  6. La inscripción de las personas participantes estará delimitada y sujeta a disponibilidad de los espacios proporcionados.
  7. La ubicación de los lugares no dependerá del orden en que sean presentadas las solicitudes, serán asignados de manera equitativa y conforme a la logística del evento.
  8. Serán aceptadas obras, artículos y productos artísticos de la autoría del o los expositores. Se exhorta a sólo realizar venta de dichos artículos.
  9. Los días correspondientes a la feria, podrán estar presentes en el stand máximo dos representantes por mesa.
  10. Productos no permitidos: a consideración del Comité Organizador, no se permitirá el registro a venta de marcas reconocidas ni la venta de comida.
  11. El montaje para exhibición de stand de quienes expongan se realizará el 8 de noviembre en horario de 11:00 a 12:00 horas conforme las indicaciones del Comité Organizador.
  12. Quienes expongan deberán cumplir con los horarios establecidos por el Comité Organizador acorde a los lineamientos de la Casa de la Bóveda.
  13. La Feria solo proporcionará el espacio para la actividad de expo-venta, gastos de cualquier tipo como comida, traslado o material extra correrá por cuenta de los expositores.
  14. En cuanto a las ventas y formas de pago que realice el expositor o todo tema comercial al respecto, dependerá en su totalidad de un acuerdo entre el vendedor y el comprador.
  15. Las ganancias irán directamente al o la estudiante que realice la venta de sus productos, no se le pedirá ningún porcentaje de comisión. Todo acuerdo de transacción monetaria dependerá únicamente de dos partes: quien expone y quien compra.
  16. El tamaño del lugar que dispondrá cada expositor será de 1 m x 1 m, mesas y sillas serán incluidas.
  17. Cada persona que exponga podrá llevar un personificador para colocar en su lugar de mesa de expo-venta si así lo desea, el tamaño deberá ser doble carta y doblado a la mitad.

## Entregables:

- Material destinado a formar parte de la expo-venta los días correspondientes a la feria.
- Quienes participen en la expo-venta deberán llevar cualquier producto artístico previamente especificado.

## Del registro de personas expositoras para las mesas de expo-venta.

- Se otorgarán 30 espacios para mesas de expo-venta.
- Deberán llenar el formulario de Microsoft Forms con su portafolio digital de trabajo para contar con el registro respectivo, así como, el listado de precios generales, red social y breve semblanza del artista o del colectivo participante.
- Enlace de Forms para el registro:  
<https://forms.office.com/r/w3iGynwZpG>

## DE LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS

Determinaran lugares específicos de la Casa de la Bóveda a estudiantes artistas autodidactas y emergentes en activo de ARPA de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla que tengan actividades artísticas.

### I. DEL REGISTRO

- A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 27 de octubre de 2023 a las 23:59 hrs.
- El registro y la participación en este evento implica la aceptación de todas las condiciones mencionadas en la presente Convocatoria.

### II. DE LOS RESULTADOS

Del 27 al 29 de octubre de 2023 se notificará mediante correo electrónico a las y los artistas seleccionados para las categorías objeto de la presente convocatoria.

### III. DE LAS FECHAS DE LA FERIA Y EXPOSICIÓN

- El montaje de la exposición de obras y mesas de expo-venta se llevará a cabo el 7 de noviembre de 2023 de 14:00 a 18:00 hrs.
- La Feria se llevará a cabo a partir del 8 (Inauguración) al 10 de noviembre (Clausura) del 2023, en las mismas fechas la exposición será presentará en las habitaciones de la Casa de la Bóveda.
- El desmontaje de mesas de expo-venta se hará el 10 de noviembre a las 20:00 hrs una vez clausurado el evento.
- El desmontaje y devolución de las obras será el día 11 de noviembre de 8:00 a 12:00 hrs.

## VI. DEL COMITÉ ORGANIZADOR

- El comité organizador será el encargado de verificar que las obras cumplan con los requisitos previstos en la presente convocatoria y en caso de ser seleccionada su obra o propuesta para mesas de expo-venta.
- Estará integrado por el grupo de estudiantes de apoyo en la organización de la Feria (Staff) de la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales y una persona representante designada por las instancias siguientes:
  - **Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura**
  - **Dirección de la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales**
  - **Dirección de Acompañamiento Universitario a través de Promotores Culturales**
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

## V. INFORMES

En el correo: [dau.promotorcultural@correo.buap.mx](mailto:dau.promotorcultural@correo.buap.mx)

 **Facebook:** Feria Viaje al Mictlán

 **Instagram:** @feria.viajealmictlan

Atentamente

**"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"**

Heroica Puebla de Zaragoza, 27 de septiembre del 2023



VIAJE AL MICTLÁN